



colegio
ESCUELAS PÍAS
ALCALÁ DE HENARES

Lope de Figueroa, 27 – Bis
28804 – Alcalá de Henares. Madrid
Tel.: 97 889 31 58 | Fax: 91 882 08 50
www.escolapiosalcala.es
CENTRO PRIVADO CONCERTADO

eduqatía



807 3604
64217



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ESCUELAS PÍAS
ALCALÁ DE HENARES.



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

1.1. Base Teórica

1.2. Fundamentación

2.- ÁMBITOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

2.1. Tutoría con alumnos/as

2.1.1. Tutoría con carácter GRUPAL

A) Oración – Reflexión de la mañana

B) Sesión de Tutoría

C) Semanas y Tiempos Especiales

D) Talleres- formación externa y orientación

2.1.2 Tutoría con carácter INDIVIDUAL

2.2 Tutoría con familias

2.2.1. Encuentros grupales

2.2.2 Entrevistas personales

3.- FUNCIONES DEL TUTOR/A

4.- EVALUACIÓN DEL PLAN



1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es el documento específico de planificación de las acciones que desarrollan los tutores en coordinación con la dirección pedagógica, Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación, de Pastoral y de Acción Social del centro. Se encuentra dentro del Proyecto Educativo del Centro, es la estructura organizadora del conjunto de acciones de orientación y seguimiento dirigido a todo el alumnado a lo largo de su escolaridad, cuyo objetivo final es conseguir un desarrollo integral y armónico del alumno que le permita dar respuesta a las necesidades y situaciones de carácter personal, educativa y profesional que se va encontrando a lo largo de su vida, y que el alumno se sienta protagonista de su propio proyecto personal y profesional.

El Plan está elaborado por el Equipo docente en coordinación con Departamento de Orientación del Centro, el Departamento de Pastoral y el Departamento de Acción Social antes mencionados, a partir de la legislación vigente, de nuestra Programación General Anual y de los Documentos Marco de las Escuelas Pías (Proyecto Educativo Integral y Marco Pedagógico de Referencia)

Cada año se van modificando las tutorías grupales en función de las necesidades de cada grupo de alumnos y según el lema del curso. No obstante, el objetivo general común a todos los cursos es trabajar con los alumnos tres pilares fundamentales (eje emocional, pedagógico y pastoral).

Las líneas de acción propuestas persiguen un único fin: estimular y contribuir al desarrollo íntegro del alumno para facilitar una mejor integración en la sociedad. El Plan de Acción Tutorial busca integrar la experiencia escolar con la vida cotidiana extraescolar.

Así mismo se irán incorporando al PAT aquellos temas que sean de interés o provengan de la inquietud de las familias o los profesores. La sociedad cambia rápido y las necesidades de intervención y formativas también.

1.1 Base teórica.

Son **objetivos** de la acción tutorial en el Centro, con independencia del nivel educativo, los siguientes:

- **Favorecer la integración** de los alumnos y alumnas en su grupo y en el Centro, y perseguir un clima de convivencia, tolerancia y colaboración.
- Contribuir a la **personalización de la educación**, es decir, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona y contribuyendo también a una educación individualizada, referida a personas concretas, con sus aptitudes e intereses diferenciados.



- **Fomentar la confianza** entre alumnos/as y profesores/as a la hora de abordar posibles dificultades, y canalizando la adecuada atención a los intereses y sugerencias del alumnado.
- **Colaborar en la consecución de un mejor ambiente** de trabajo, disciplina y puntualidad en el grupo.
- **Ayudar y orientar al alumnado sobre su rendimiento académico**, colaborando en la enseñanza de hábitos y actitudes positivas hacia el estudio y de técnicas de trabajo intelectual.
- **Obtener y seleccionar datos sobre los alumnos y alumnas**, individual y grupalmente, para ponerla a disposición, por su utilidad, del resto del profesorado.
- Lograr un **cauce de información y comunicación con las familias**.
- **Favorecer los procesos de madurez personal**, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores.

Finalidades. La acción tutorial debe desarrollar procesos educativos con el alumnado, las familias y los docentes tendentes a:

- Favorecer el desarrollo integral de los alumnos y alumnas individualmente y en grupo, así como promover la convivencia y la integración en la vida de la escuela.
- Realizar un seguimiento personalizado de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Acompañar y seguir los procesos de toma de decisiones de cada alumno o alumna vinculados a la construcción del propio proyecto de vida.

Se plantean como **líneas prioritarias** de trabajo:

- La coordinación de los tutores, como agentes principales de la acción tutorial.
- La atención personalizada y el seguimiento específico del alumnado en función de sus necesidades.
- Las actividades grupales e individuales con marcado carácter preventivo, que favorezcan el desarrollo integral del alumnado y la convivencia.
- La adquisición de competencias básicas asociadas al crecimiento personal, la socialización, el aprendizaje, la responsabilidad personal y el desarrollo ético-transcendente.
- La acción coordinada e integrada de todos los agentes educativo-pastorales de la escuela en las intervenciones.
- La colaboración estrecha y continuada con las familias como primeros responsables de la educación integral de los alumnos.



En el proceso de maduración de la persona, **es imprescindible ayudar a ser autónomo**, responsable, ayudar a aceptarse; todo ello dentro de una jerarquía de valores que hay que ir haciendo desde edades bien tempranas para llegar a ser “uno mismo” en libertad.

En este **acompañamiento personal**, se hace imprescindible contemplar su evolución psicológica, así como coordinar las acciones que se realizan en el Centro en cada etapa educativa.

1.2. Fundamentación.

Entendemos la tutoría como la relación profesor alumno/a, encaminada al conocimiento del contexto socio-familiar, de las actitudes, aptitudes, intereses y motivación, para actuar de modo que se le den pautas al alumno en lo referente al proceso de aprendizaje y a su integración dentro del grupo al que pertenece.

Encontramos parte de la fundamentación en la normativa vigente que hace referencia a la acción tutorial para las Escuelas de Educación Infantil, de los colegios de Educación Primaria, de los IES y en nuestros documentos de centro (*Plan de Atención a la Diversidad*).

El desarrollo de las funciones de relación directa con los alumnos se articulará en torno a los objetivos establecidos por etapas para cada curso y a las **LÍNEAS DE ACCIÓN TUTORIAL**. El informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI presidida por Jacques Delors, señala que la educación del futuro se asentará sobre cuatro pilares básicos:

- *Aprender a conocer.*
- *Aprender a hacer, aprender a emprender.*
- *Aprender a convivir.*
- *Aprender a ser.*

El contenido de cada una de las sesiones de tutoría se establece a partir de estas Líneas de Acción Tutorial:

- a) **Enseñar/Aprender a ser Persona y a convivir.** La construcción de la identidad personal se efectúa desde los primeros años de la vida; la Adolescencia también constituirá un momento esencial. Todo esto implicará la conformación de una imagen corporal, la elaboración del concepto de sí mismo y el desarrollo de su autoestima. El medio escolar, tras su familia, ejerce una influencia muy significativa sobre la imagen que los alumnos forjan de sí mismos y puede ofrecerles grandes oportunidades para que muestren sus habilidades, descubran algunas que desconocen y se ganen el respeto y el cariño de los que les rodean.



- b) **Enseñar/Aprender a pensar y aprender de forma autónoma.** Considerado, hoy, como un principio de intervención educativa, el enseñar a pensar para que los alumnos aprendan por sí mismos es un objetivo integrado en el currículo de todas las áreas que se reforzará a través de las sesiones de tutoría.
- c) **Enseñar/Aprender a emprender y decidir.** La educación debe ser orientadora en el sentido de que ayude a los sujetos a orientarse, a tomar opciones. Asesorado por el Departamento de Orientación puede desarrollar acciones que lleven al alumno a conocerse a sí mismo, conocer el medio escolar, familiar y social que condiciona su decisión y adoptar una actitud planificadora que guíe sus decisiones. Esta línea se trata de forma más global en Infantil y Primaria y de forma más específica en Secundaria.

Estas líneas de Acción Tutorial además están relacionadas con las **Competencias Clave** indicadas en los nuevos currículos de la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria. Por lo que continuamos impulsando el desarrollo de las Competencias Clave, desde las tutorías que se programan para las diferentes etapas.

2. ÁMBITOS DE ACCIÓN TUTORIAL

Nuestro Proyecto Educativo especifica tres ámbitos de acción tutorial:

2.1 TUTORÍA CON ALUMNOS/AS.

Los fines que pretende conseguir el equipo docente en este tipo de tutoría son:

- Acompañar, con el estilo escolapio, el trabajo de cada uno de nuestros alumnos, asumiendo que cada uno tiene sus propios ritmos y peculiaridades personales.
- Fomentar el diálogo, el respeto y la participación en el aula, creando el clima de confianza, propia de los centros escolapios.
- Utilizar un método que motive y estimule el trabajo de todos, especialmente de los que más dificultades tienen.
- Mantener una presencia activa, amistosa y educadora entre los alumnos/as, en patios, salidas y días especiales de celebración.
- Favorecer la comunicación y las relaciones interpersonales entre los alumnos y entre éstos y el profesorado.
- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.



2.1.1. TUTORÍA CON CARÁCTER GRUPAL

a) SALUDO INICIAL: “ORACIÓN – REFLEXIÓN DE LA MAÑANA”

Es un espacio de oración y reflexión, en los que se trabajan los valores propios de nuestro ideario de Centro y vinculados con las campañas de pastoral y de Acción Social que se desarrollan en el Colegio. Este mensaje se lleva a cabo a través de medios audiovisuales, como herramienta para hacer llegar el mensaje de manera más significativa a nuestros alumnos.

b) SESIÓN TUTORÍA.

Todas las sesiones de tutoría impulsan el desarrollo de las Competencias Básicas.

En la programación, están incluidas actividades de los distintos departamentos de los que consta el Centro, de esta manera se consigue establecer una programación coordinada, tanto horizontal (por niveles) como vertical (por cursos), que garantice la educación en los valores propios de nuestro ideario de Centro.

En la Etapa de *Educación Infantil*, se realiza una tutoría semanal de una hora de duración. Están elaboradas por las tutoras y por los distintos departamentos.

En la Etapa de *Educación Primaria* se trabaja de manera coordinada tanto con el material de SM de “Valores cívicos y sociales” como con las tutorías preparadas por los distintos departamentos para todo el Centro. Se desarrolla una sesión de tutoría semanal.

En la Etapa de *Secundaria*, se desarrollará una sesión de tutoría semanal, que tendrá lugar los miércoles a 6ª hora, para todos los grupos y que está estructurada en bloques de contenidos que abarca la educación integral del alumno y que ha sido elaborado por el equipo de tutores que trabajar con los alumnos, en coordinación con el departamento de orientación. Estas unidades están adaptadas al desarrollo madurativo, intereses y necesidades que presentan los alumnos de esta etapa. La modificación de las sesiones para adaptar a las necesidades de cada grupo, se valora por el equipo de tutores de nivel y orientación, en función de la valoración trimestral que se realiza de las mismas, dentro del plan de calidad de nuestro centro.

El grupo PMAR tendrá la misma programación de tutorías que el grupo de referencia, serán los tutores los que decidan según el tema si lo hacen separados o de manera conjunta según el ritmo y necesidades del grupo.

El Colegio tiene un desarrollado un Plan de tutorías ajustadas para cada curso por trimestres. Están sujetas a modificación y flexibilidad a lo largo del curso, en función de posibles situaciones y oportunidades que vayan surgiendo y se quieran priorizar frente a las actividades ya propuestas inicialmente.



c) SEMANAS Y TIEMPOS ESPECIALES

El ámbito de la tutoría con alumnos no se reduce, sin embargo, a la hora semanal de tutoría, sino que se complementa con el capítulo que llamamos “Días y Semanas especiales” en el que se incluye:

Jornada de Acogida (inicio de curso) - SECUNDARIA

Con este matiz planteamos una jornada al comienzo de curso. Se destina íntegramente a la acción tutorial y es dinamizada por el tutor/a del grupo-clase. Se realiza fuera del Centro y participan juntos los tres cursos del mismo nivel. Tiene como finalidad el ayudar a los alumnos a hacerse conscientes del nuevo curso y de la marcha del mismo desde su responsabilidad personal y grupal. Trabajamos fundamentalmente estos puntos:

- Toma de conciencia sobre el momento de maduración y crecimiento que están viviendo. (Aspecto de desarrollo personal).
- Creación, por parte de todos de un clima de aceptación mutua, participativo y positivo en el grupo. (Aspectos de convivencia).
- Reflexión sobre las exigencias de estudio y trabajo del curso. (Aspectos académicos).
- Conocimiento de los objetivos del año, así como de las implicaciones que de ellos se derivan al nivel que a ellos corresponde.

Semanas y tiempos especiales – TODAS LAS ETAPAS

A lo largo del año programamos momentos especiales de reflexión, celebración y sensibilización en los que está implicado todo el Centro. Durante la sesión de tutoría de estas semanas se trabaja la preparación y profundización de estos tiempos especiales.

- SEMANAS ESPECIALES
 - Semana de Calasanz
 - Semana de la Paz
 - Día del Autismo
 - Semana Vocacional
 - Día de Europa
 - Día del Libro
 - Semana del Arte
- CELEBRACIONES Y TIEMPOS LITÚRGICOS
 - Comienzo de curso
 - Adviento – Navidad
 - Miércoles de Ceniza-Cuaresma
 - Pascua
 - Final del curso
 -



d) TALLERES Y FORMACIÓN EXTERNA Y ORIENTACIÓN

PROGRAMA DE DESARROLLO Y ATENCIÓN INTEGRAL DE ALUMNOS ETAPA INFANTIL Y PRIMARIA	
5 años (Infantil)	<ul style="list-style-type: none"> • Educación emocional • Conocer la discapacidad a través del cuento
2º Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento y autoestima
4º Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Emociones • Taller afectivo-sexual
5º Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ciberacoso • Taller afectivo-sexual “nos conocemos, nos cuidamos y nos queremos”
6º Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación, resolución de conflictos y acoso • Taller afectivo-sexual, “Lo que me rodea y yo. Conocer y actuar” • Orientación cambio de etapa (ESO)

PROGRAMA DE DESARROLLO Y ATENCIÓN INTEGRAL DE ALUMNOS ETAPA ESO	
1º E.S.O.	<ul style="list-style-type: none"> • Presión de grupo. Aprender a gestionar • Aprende y realiza tu plan de estudio individual. • Prevención de riesgos asociados a las nuevas tecnologías y el uso de internet y redes sociales • Adolescencia y Alcohol • Orientación vocacional y académica. Paso a 2º ESO • Prevención del ciberbullying
2º E.S.O.	<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos de la alimentación e imagen corporal • Prevención del acoso escolar • Prevención consumo de drogas • Training paralímpico. Esfuerzo y motivación • Técnicas básicas de estudio. • Orientación vocacional y académica. Paso a 3º ESO • Prevención del ciberbullying.
3º E.S.O.	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de riesgos asociados a las nuevas tecnologías y el uso de internet y redes sociales • Prevención consumo de drogas. Experiencias personales (Alcalá Meco) • Afectividad y autoestima en relaciones de pareja sana. • Prevención bandas juveniles. • Orientación vocacional y académica. Bases para una correcta decisión y paso a 4º ESO.
4º E.S.O.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa inicia, valores del empresario. Promover valores fundamentales para futuro desempeño de funciones laborales • Te puede pasar a ti. Prevención de accidentes • Prevención de la violencia de género. • Bandas Juveniles “Mejor que salir de una banda es no entrar” • Orientación vocacional y académica. Mi proyecto de vida, finalización etapa.



2.1.2. TUTORÍA CON CARÁCTER INDIVIDUAL

Consideramos fundamental la relación individual Tutor/a-Alumno/a como un instrumento básico en su orientación integral. En este sentido cuidamos particularmente un frecuente diálogo con cada uno de los alumnos/as en el que les muestre nuestra cercanía y les dé oportunidad de manifestar sus dificultades, preocupaciones y aspiraciones.

2.2 TUTORÍA CON FAMILIAS

Damos mucha importancia a esta faceta de la acción tutorial pues partimos de la premisa de que **familia y escuela son los dos ámbitos educativos fundamentales** del alumno; así pues, ambas partes deberían trabajar al unísono y complementarse.

Configuramos las líneas de acción a través de dos tipos de intervención: Las reuniones con los grupos de padres y las entrevistas personales.

2.2.1. En los **encuentros grupales** con los padres, reuniones indicadas en el calendario de la Agenda del Centro, se recordará siempre la estrecha relación Familia-Colegio. Se mantendrá una reunión por trimestre. Con una temática diferente según el momento del curso en el que se desarrolle. Se abordarán temas relacionados con el funcionamiento del Centro, normas de Convivencia, etapa evolutiva de los alumnos, planteamiento metodológico del Colegio, Orientación de cara al siguiente curso escolar o a la salida del centro hacia otros estudios, etc...

También se programa a lo largo del curso reuniones formativas para las familias donde se les ofrece información de interés y adecuada, para todos aquellos padres interesados en documentarse sobre diversos aspectos relacionados con el proceso de aprendizaje de su hijo; por ejemplo, cómo motivar la lectura, trastornos de aprendizaje (deficiencia en la comprensión lectora, falta de concentración, hiperactividad), libros de apoyo a diversas asignaturas. Se podrán abordar otros temas de interés como uso de redes sociales, consumo de sustancias nocivas, etc...

2.2.2. En las **entrevistas personales** (*en la medida de lo posible y debido a la situación actual por el Covid-19, se tenderá, de momento, a realizarse de manera online o telefónica*) el tutor hará un resumen por escrito de los temas tratados en la reunión. El tutor recogerá la síntesis de acuerdos tomados en la plataforma Educamos visible para todos los profesores que dan clase a ese alumno y que facilita la comunicación e información entre profesores.

Cada Tutor/a y profesor/a de Secundaria tiene una hora semanal dedicada a la atención a las familias. En estos momentos siempre se dará prioridad a los casos de mayor



dificultad en el proceso de maduración y aprendizaje. Los tutores de Infantil y Primaria eligen momentos fuera del horario escolar para poder reunirse con las familias.

La entrevista se concertará entre la familia y el tutor/a por solicitud o petición de una de las dos partes. Se establece como orientación para todos/as los tutores/as que deben reunirse al menos una vez a lo largo del curso con la familia de cada alumno/a

3 FUNCIONES DEL TUTOR/A

Los profesores tutores ejercerán las siguientes funciones:

- a. **Desarrollar las actividades** previstas en el plan de orientación y de acción tutorial.
- b. **Coordinar el proceso de evaluación** de su grupo y adoptar, junto con el Equipo educativo, la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos y alumnas de acuerdo con los criterios que, al respecto, se establezcan en el Proyecto Curricular.
- c. **Elaborar y dar seguimiento a los Planes de apoyo y refuerzo individualizado** de los alumnos que así lo requieran.
- d. **Orientar y asesorar** al alumnado sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
- e. Facilitar la **integración de los alumnos** y alumnas en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro escolar.
- f. Ayudar a resolver las demandas e inquietudes del alumnado y **mediar**, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto del profesorado y el Equipo educativo.
- g. **Coordinar las actividades complementarias** de los alumnos y alumnas del grupo en el marco de lo establecido por la pastoral del centro o las salidas culturales propuestas.
- h. Facilitar la **cooperación educativa entre el profesorado y los padres** de los alumnos y alumnas.
- i. Informar de manera inmediata a Dirección de situaciones observadas que puedan conllevar la apertura de un **protocolo de acoso escolar** en cuanto tenga noticias de algún posible caso.
- j. Cumplimentar la **documentación académica** individual del alumnado a su cargo.

El Equipo de profesores de cada etapa se reúne semanalmente para trabajar los temas que vayan surgiendo a lo largo del curso académico e intercambiando información. Habrá tres sesiones de evaluación y una de Evaluación final, donde se hará un seguimiento de los alumnos en cada una de las áreas y se destacarán aquellos alumnos que presenten dificultades para tenerlos en cuenta y realizar adaptaciones metodológicas que precisen. También para elaborar y dar seguimiento a los Planes de apoyo personalizados



El centro cada año propicia la formación permanente del profesorado, en la medida de lo posible, y en un intento de facilitarla, propone diversos cursos que se impartirán fuera o en el propio centro escolar.

4. EVALUACIÓN DEL PLAN

La evaluación trimestral de las tutorías quedará reflejada en los registros de “seguimiento de las sesiones de tutoría”, donde cada tutor y los alumnos/as valorarán cada sesión (si se ha realizado o no, valorarán con una puntuación de 0 a 4, aquellas que reciban puntuación de 2 o inferior serán revisadas para el próximo curso, podrán plasmar observaciones, etc.).

Esta información quedará recogida en el Plan de Seguimiento y Medición del Centro